



CBE 92/11011

12-10-19

Señores
Comité de Defensa y Desarrollo
Provincias de Arica y Parinacota
Presente

De mi consideración:

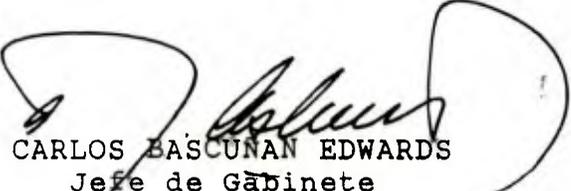
Por encargo del Presidente de la República, agradezco a usted la gentil invitación dirigida a Su Excelencia para asistir al Cabildo Abierto que se realizará en conmemoración del 63º Aniversario de la firma del Tratado de 1929, el día 3 de junio próximo.

Es deseo del Presidente Aylwin poder reunirse con las diferentes organizaciones, sin embargo, las responsabilidades y obligaciones propias del cargo, muchas veces le impiden poder cumplir con ese objetivo.

Lamentablemente, no es posible acceder a su invitación. No obstante lo anterior, por mi intermedio el Presidente les hace llegar un cordial saludo y sus mejores deseos de éxito en dicho Cabildo.

Esperamos que en el futuro se dé otra oportunidad para que S.E. pueda reunirse con ustedes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Mayo 20 de 1992

CBE/mpd

COMITE DE DEFENSA Y DESARROLLO

PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA

Casilla 1801 F. 230022 Fax. 231224

A R I C A - C H I L E


FERNANDO ACEVEDO JORQUERA, Presidente del Directorio Ejecutivo del COMITE DE DEFENSA Y DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA, saluda respetuosamente a S.E. Presidente de la República de Chile Excmo. Señor Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR y tiene el agrado de invitarlo a participar en el más grandioso y conmovedor CABILDO ABIERTO que se ha organizado para conmemorar y celebrar el 63o Aniversario de la firma del Tratado de 1929 (Protocolo Rada Gamio - Figueroa Larraín) suscrito un 3 de Junio de 1929, que separa definitivamente las Ciudades de ARICA y TACNA.

Aparte de Celebrar, durante la Ceremonia S.E. tendrá la oportunidad de usar de la palabra para otorgar a Arica la condición de PUERTO LIBRE, o explicar la razones para no hacerlo, ante la Ciudadanía y el Mandatario peruano que estamos invitando.

Seguro de estar ofreciendo la mejor oportunidad de apoyar efectivamente a Arica, quedamos en espera de su atenta respuesta.

Arica, 11 de Mayo 1992.



MINISTERIO DEL INTERIOR
SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR
I REGION TARAPACA



República de Chile

GOBERNACION PROVINCIAL DE ARICA

ARCHIVO

RESERVADO Nº 152-92

ANT: O. 92-1200
MAT: Emite opinión y suscripción

NR. 92/10159
A: 07 MAY 92

ARICA, Mayo 05 de 1992.

DE: Gobernador Provincial de Arica

A : Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
don CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
S.M.L.P.	<input checked="" type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
J.O.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Archivo

1.- En respuesta a su O. 92-1200, me es grato informar a Ud., lo siguiente:

1.1 El comité de defensa y desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota tiene una larga vida institucional, y en diferentes épocas ha luchado por solucionar problemas puntuales de la Región. En consecuencia, ha pasado por períodos de actividad alta y baja.

1.2 En la actualidad y desde hace algunos meses, este comité ha sido reeditado y han asumido su conducción personas de extrema derecha. El señor Fernando Acevedo J., es un ex oficial del ejército fiel al general Pinochet, y el señor Julio Urquhart M, ex secretario regional de Gobierno es candidato a consejal por el partido U.D.I.

1.3 Ambos personeros han tratado de captar a la ciudadanía colgándose de temas sensibles a la opinión pública, como ejemplo puedo citar la situación delicada del comercio con la implantación de la Zona Franca de Tacna, y las manifestaciones que han organizado otros organismos de la ciudad tratando de llamar la atención del Supremo Gobierno en la solución de problemas reales que tiene nuestra ciudad.

1.4 Sin embargo, a juicio del suscrito, el poder de convocatoria de este comité es mínimo y sus personeros no representan más que a elementos políticos que de cualquier manera atacan al Gobierno para permanecer vigentes.

2.- Es cuanto puedo informar a Ud.,

Atentamente a Ud.



HECTOR VARGAS CARREÑO
GOBERNADOR PROVINCIAL
DE ARICA SUBROGANTE.

DISTRIBUCION:

Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
Archivo